

Al contestar cite este número:  
Radicado DNBC No. \*20233140089571\*

**\*\*20233140089571\*\***

Bogotá D.C, 16-06-2023

Dirección Nacional de Bomberos  
Gestion en asuntos disciplinarios  
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

Fecha de publicación: 16/06/2023

El suscrito(a) funcionario(a) del proceso de Gestion en asuntos disciplinarios de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, notifica por anotación en ESTADOS ELECTRÓNICOS el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso No	Quejoso o Informante	Disciplinado(s)	Fecha de providencia	Decisión	Folios
Ordinario	02/2023	veedorbomberildnbc@gmail.com	N/R	02/05/2023	Auto inhibitorio	1-65

Se hace constar que el presente ESTADO se fija en el sitio web de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (11:00 a.m.) del día (16) de junio de 2023, por el término de un (01) día.

  
Viviana González Cano

Profesional Especializado.

con funciones de instrucción de los procesos disciplinarios en primera instancia.

*Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción al usuario" en el siguiente link:*  
<https://n9.cl/vxr1o>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

Página 1 de 1